

EL ECUATORIANO

Ecuador y Colombia

Después que el Sr. Dr. Dn. N. Clemente Ponce publicó su preciosa monografía, modestamente intitulada LÍMITES ENTRE EL ECUADOR Y COLOMBIA. Breves apuntes etc., no cabía que ignoráramos en el Ecuador hasta que punto son inadmisibles las pretensiones de la segunda, encaminadas a establecer una línea divisoria que contraría el uti possidetis de 1810, principio de derecho público americano reconocido sin discrepancia por todas las naciones que formaron parte de las colonias españolas en este continente.

Nosotros que saludamos alborozados, decimos, la aparición de aquel trabajo no menos completo que magistral, según puede comprobarse por el artículo que transcribimos a continuación, no podíamos estar porque se aprobara inconscientemente un tratado de límites con Colombia que menguara los clarísimos derechos del Ecuador. Y tan cierto es que la opinión que consignamos en otros artículos relativos a esta delicada materia, estuvo lejos de patrocinar semejante absurdo, que atendimos debidamente las indicaciones de uno de los redactores de «El Imparcial» de Quito y aun acogimos un artículo, haciendo esfuerzos para que la última Legislatura no aprobara de prisa el tratado Andrade-Bentancourt. Procedimos así, justamente cuando el texto del tratado no se conocía y se notaba algo así como empeño en ocultarlo y tal vez en darle la sanción legislativa sin que la prensa discutiera su conveniencia.

Por fortuna, prevaleció el buen juicio y se aplazó la aprobación intentada. Posteriormente, el egoísmo político, es decir, el deseo de desprestigiar al general Andrade, diplomático signatario del tratado y presunto candidato a la Presidencia de la República, se ha combinado, por maravilla, con los intereses patrios, y sucede que los mismos gerentes oficiales inician propaganda pública en contra de dicho tratado.

No hemos tenido la suerte de expresar con lucidez nuestro pensamiento acerca de un punto de tan indiscutible interés nacional; y de allí proviene que nos considere afectos a la aprobación irrestricta del tratado Andrade-Bentancourt. No es esa nuestra intención. Deseamos sí que no se desche de plano aquel convenio y que si es susceptible de modificaciones se propongan a Colombia.

Es indudable que entre las pretensiones de ésta y las del Ecuador cabe algún término medio; y si en obsequio de la paz y buena armonía internacionales; decimos más; si cediendo algo en el norte, pudiéramos garantizarnos la posesión de aquello que por el sur nos quiere cercenar, no vendría mal una sensata conciliación de tan encontrados intereses.

Es preciso hablar claro: ¿de qué nos servirá la legitimidad de nuestro derecho, si por regidez o purrito de hacerlo prevalecer en toda su extensión, Colombia se expasera y se liga con el Perú en perjuicio nuestro, como estuvo a punto de ocurrir por obra del tratado Tanco-Pardo que no se aprobó, gracias a que aún duraba la impresión de gratitud que produjo nuestra conducta con motivo de la separación de Panamá.

Ahora, si la controversia puede resolverse por arbitraje, cuanto mejor, y sólo es de sentir que habiendo tal facilidad el gobierno haya optado por un arreglo directo, y en forma tan desventajosa para el Ecuador; porque en verdad, si el tratado se aprobara tal como está, Colombia obtendría un triunfo baratísimo, y el Ecuador una derrota diplomática, precisamente en un terreno donde nuestra justicia debe obtener una victoria.

No obstante, nuestra situación es la de todo pueblo débil y que carece de cañones para hacer respetar su derecho. La tirantez resulta dañosa en este caso y convendría buscar la armonía de las antítesis, pensando en la filosofía de esta sentencia latina: qui duos lapsos sequitur, neutrum capít.

Si se lee el siguiente artículo, se verá que hemos aceptado las siete consecuencias de la Conclusión del señor doctor don N. Clemente Ponce.

El Sr. Dr. Ponce estudia la cuestión en su aspecto jurídico, valiéndose de documentos históricos irrefutables y aun de la autoridad de diplomáticos, geógrafos e historiadores granadinos, incluyendo entre los primeros las leyes españolas, colombianas, granadinas y ecuatorianas que se refieren al punto debatido.

Para proceder con orden, ha dividido su estudio en seis capítulos: en el primero se refiere a la época de la colonia; en el segundo trata de la manera como la antigua Presidencia de Quito se emancipó de España y se anexó a Colombia; en el tercero, del tiempo en que el Ecuador formó parte de la Gran Colombia; en el cuarto, de lo ocurrido desde que se separó de Colombia hasta los años de 1830 entre el Ecuador y Nueva Granada; el quinto se refiere a la época ocurrida desde 1832 hasta el tratado de 1856, y, finalmente, el sexto a los tiempos subsiguientes, hasta la fecha.

El Sr. Dr. Ponce ha estudiado conienzadamente todos los documentos relativos a cada una de las épocas dadas, sin olvidar ninguno de importancia; y las consecuencias lógicas, irrefutables de su estudio sobrio y erudito a un mismo tiempo, son las siguientes enumeradas en la Conclusión del importantísimo opusculo.

«El Ecuador tiene perfecto derecho a la demarcación de la Antigua Audiencia y Presidencia de Quito, cuya extensión es bien conocida.

La personalidad social y política que con el nombre de Presidencia de Quito se estableció por la cédula de 29 de Setiembre de 1563; que por la de 26 de Mayo de 1717 se agregó a otras para formar el Virreinato de Santa Fe; que en 1722, disuelto éste, se agregó de nuevo al de Lima; que en 1730 volvió a formar el de Santa Fe; en 1809 dió el primer Grito de Independencia; que en 1822, después de la batalla de Pichincha, se agregó de su voluntad a la República de Colombia; en 1830 separándose de ella se constituyó independientemente dentro de los límites del antiguo Reino o sea de la antigua Presidencia de Quito.

«Aceptando el Ecuador como norma para el deslinde, la ley de 1824, satisficé a nuestra hermana del norte en cuanto ella pretendió al disolverse la Gran Colombia; cede todo su derecho respecto de lo disputado en la región occidental y en la central; pero en nada lo modifica tocante a la oriental; la ley de 1824, sin alterar la comprensión territorial de Quijos y Mainas, adjudicó Quijos al departamento del Ecuador y Mainas al del Azuay.

«La posesión de hecho no tiene importancia si se trata de controversia, contra los títulos de derecho.

«Por parte del Ecuador, la defensa de sus derechos, en un todo conforme con la historia, ha sido siempre una, sin contradicciones ni inconsecuencias.

«Al contrario, las pretensiones y defensas de Colombia han sido varias, inconsecuentes y hasta contradictorias; y para darlas fundamento, se ha llegado a extremos inexplicables, como es el caso que el Ecuador hubiese alegado el uti possidetis de 1780, negar que este principio sea aplicable a la linderecua ecuatoriano-colombiana, y afirmar que la región comprendida entre el Cauca y el Napo nunca ha pertenecido al departamento del Azuay.

«La Ley misma de 1824, la declaración del primer Congreso constituyente de Nueva Granada, el tratado de 1832, el de 1856, el testimonio de los más connotados historiadores, geógrafos, publicistas y políticos de Colombia, ponen de relieve lo temerario de las pretensiones colombianas; aun el General Mosquera confesó que Nueva Granada no era fronteriza del Perú; y

«En definitiva: Colombia no tiene ningún título que siquiera en la apariencia, como se demandó; por los propios títulos que alega, es ecuatoriano todo Quijos y es ecuatoriano todo Mainas; lo cual es decir que ecuatoriana la región oriental hasta el Cauca».

Según estas irrefutables conclusiones, para que Colombia pueda

delimitar con el Perú, es preciso admitir la hipotésis del sabio colombiano Dr. Salamanca: hacer desaparecer geográfica y políticamente a la República del Ecuador.....

«Recomendamos a la lectura de la importante obra del Sr. Dr. Ponce, a todos los ecuatorianos que se preocupan de la felicidad de la Patria, especialmente si son hombres públicos.

Por lo demás, los diplomáticos, y muy en particular los miembros de nuestra Legación en Bogotá, deben estudiarla detenidamente e ilustrarla con la verificación y ampliación de todas las citas del autor, si es que la filiación política de éste y la antipatía de los hombres del poder, no quitan todo mérito a un trabajo con el cual el distinguido Sr. Dr. Ponce, acaba de prestar a su Patria un servicio de inmensa valía.

José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo»
Teléfono Nacional N. 1275.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE
—ABOGADO—
Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 313.
Teléfono Nacional N. 1212.
Castilla del Correo, N. 212

Ludibrio de la justicia alfarista

La Estrella de Panamá inserta en un lugar bastante visible de su edición del 14 de Junio, la noticia de que el Mayor Rafael A. Puentes, sindicado de traición, fue condenado a expulsión del ejército y diez y seis años de presidio. El viejo colega panameño hace constar que se impuso esa pena por no existir la de muerte.

La información es muy edificante, y habla muy alto en favor de la justicia militar de esta República, solamente que aquel periódico debió sorprenderse de que «sin salir de los límites del Ecuador, esto es, con sólo pasar de una provincia a otra, y rigiendo una misma legislación, dicha justicia militar, sea tan contradictoria».

Así, por ejemplo, en Quito se declara solemnemente que no se hace sentir en el patíbulo a un oficial sindicado de traición, porque no existe la pena de muerte; y en Guayaquil, individuos del mismo Ejército, estando vigiendo la misma Constitución y aun gobernando el mismo caudillo, se sentencian ocho militares a la pena de muerte, y la sentencia se ejecuta con rigor.

Algo más: en el mismo Quito, el militarismo alfarista condena al Mayor Puentes, sindicado de traición, a sufrir diez y seis años de Panóptico, y en la capital, el propio Militarismo alfarista, asediado y conducido por los Jefes de los batallones Pichincha, Carchi N. 7, Quito y Regimiento de Cabellefla que traicionaron con sus cuerpos y se pasaron a la revolución de Enero. Hay que advertir que el Mayor Puentes se fué a lo de Chichi después de pedir su baja, y que casi todos los cuerpos nombrados se pasaron al enemigo habiéndoseles mandado a combatir; de modo que la acción del Mayor Puentes resulta *peccata minuta* comparada con la de aquellos batallones; sin embargo, éstos se les es endiosa y a aquél se le sume en los Pilmos por una cuasi-ternidad.

Es que la traición, en el Ecuador, es santa, obra de la apoteosis si se comete en favor del General don Eloy Alfaro; pero infame y digna de la horca si se efectúa en contra de él. La noche, pues, de la traición en este país, se aparta del concepto penal uniforme que le a-

signan todos los criminalistas del mundo civilizado. Unas veces será clemente, otras virtud meritoria, según las latitudes geográficas y la persona a quien beneficie ó perjudique, respectivamente.

Dario R. Astudillo
—ABOGADO—
Estudio: calle de «Pichincha», la cuadra, N.º 110.
Teléfono nacional N.º 464.
Teléfono inglés N.º 464. Apartado de correos N.º 327.
Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.
Mayo 15 de 1909.

¿Será cierta?
Es tan ESPANTOSA LA PINTURA QUE VARGAS VILA HACE DE LAS ESCENAS DE BOGOTÁ, QUE SOBRRAN RAZONES PARA DUDAR DE SU EXACTITUD.

la ciudad entera, estaba ante él, y, contra él, pacífica y terrible; ¿cómo vencerla? ¿cómo asensarla?

ya, él, lo había previsto de ante mano; sus guardias y sus soldados, vestidos de paisanos, se mezclaron a la Multitud, en calidad de agentes provocadores, dieron inmensa! a Colombia, y, desencadenaron el desorden;

el asesinato, ya preparado, principió entonces, implacable y asolador.

el pueblo desarmado fué acuchillado y barrido a balazos de las plazas públicas;

fueron horas de carnicería; se asesinó en la noche, con una crueldad sin tregua;

lo más bello de la juventud, lo más hermoso, fué asesinado en las calles; se fusilaba a los niños en los patios de la Policía y, en los de los cuarteles;

los heridos eran ultimados a machetazos;

de las ventanas de los edificios públicos, y, de las torres de las iglesias, hechas fortalezas, llovía el fuego de una granizada;

en la plaza de San Carlos, frente a la Universidad de los Jesuitas, veintidos jóvenes estudiantes de otros colegios, fueron asesinados por manos invisibles;

el busto del historiador Groot, fué salpicado de esa sangre;

se dejó a esos niños agonizar en la noche sin un socorro;

los artesanos eran amarrados en cuerdas, y, fusilados en las afueras de la ciudad, cerca a los cementerios;

en la plaza de las Cruces, contra los muros de la iglesia, fueron fusilados doce, entre ellos el carpintero Eladio Ramírez y sus dos hijos;

en la carrera, comprendida entre el Puente de San Agustín y el atrio de la Catedral, fueron recogidos ciento treinta y dos caáveres;

se les dejó allí durante la noche, y, las patrullas de cosacos, ultimaban a aquellos que por un quejido osaban revelar que aún vivían;

al alfarista Víctor Sánchez, que llegó a media noche, cerca de aquella calle buscando entre los heridos a un hijo suyo, fué muerto de una lanzada, contra el Chorro del Fiscal, por un sicario frío;

no se permitía a nadie salir de sus casas, ni abrir siquiera las ventanas;

el grito de los heridos, y, el estridor de la fusilería, llenaban la noche;

madres, las esposas, las hijas angustiadas, esperaban en vano el regreso de los suyos;

si asomaban por alguna parte, si abrían una ventana, eran amenazadas por los fusiles de los soldados;

una viuda, la señora Emeteria Ca-

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar a los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanzas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos e instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZÖHRER.
Almacén: Calle de Pedro Carbo N.º 612 (Frente a la Botica Alemana.—Mayo 10 de 1909.)

Cañac Robillot
UVA DE ITALIA A. WARD
WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE
OPORTOS, ROJOS Y BLANCOS "SANDMAN"
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS
VIVERES Y ABARROTOS DE TODA CLASE
Vende a precios módicos
ERNESTO STAGG.

«El Progreso»
Calle de «LA INDUSTRIA»
Teléfono Nacional N. 652.—Teléfono Inglés N. 138.
—OFICINA CENTRAL—
CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA
Teléfono Nacional N.º 651.—Teléfono Inglés N.º 117.
Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telefónica: «PROGRESO»—Guayaquil.

La máquina Underwood de escribir

Á HOMBRES DE TODAS EDADES

DEBILIDADES MASCULINAS (IMPOTENCIAS) COMPLETAMENTE CURADO

NOUEVO, INOFENSIVO, AGRADEABLE, E INVÁLIDAMENTE TRATAMIENTO Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene

IMPORTANTE: Lea la opinión del Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Ginecologica Municipal de la Capital Federal.

Señor Director del Instituto Sáez. Avenida de Mayo 1168. Buenos Aires

He leído el análisis de su remedio y debo declarar que lo doct. como las instrucciones lo dicen, de tres pilulas diarias pueden ser tomadas absolutamente, sin perjuicio para la salud. Firmado

Gratis. Escriba pidiendo nuestro libro el que le mandaremos gratis en un sobre lino para que usted sepa lo que recibe y el que lo lee, se convencerá de que el propio y el uso trataniento para la cura de la impotencia y restablecimiento de vigor y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad, sano fuerte y vigoroso en el momento y en la misma manera. Dirigirse: Instituto Sáez, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires.

SIFILIS CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RAPIDO, INOFENSIVO Y AGRADEABLE SIN LA NECESIDAD DE SERUN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES

IMPORTANTE: Lea los resultados obtenidos del análisis, y la opinión del Dr. Manuel J. Nelson, Carlos Pellegrini, ex-198-Capital

INSTITUTO LAVAL-Avenida de Mayo 1168-Buenos Aires. He analizado su remedio y debo declarar que no contiene ni absoluto nada que pueda dañar la salud de las personas que lo usen.

No gaste su tiempo y dinero. Si Ud. ha agotado el método antiguo de tratamiento de sífilis, con sus dolor de garganta, bariños, manchas de color sobre, úlceras en parte del cuerpo y cada del bazo y las cajas, es el estado secundario de la sífilis, y nosotros, los podemos curar. Los pacientes que han sufrido mucho tiempo por este método antiguo, están hoy tanos y bien. Escriba pidiendo el libro explicado nuestro tratamiento y cura para la Sífilis, el cual mandamos por correo, cerrado en sobre lino, libre todo de gastos, y en un sobre lino para que usted sepa lo que recibe y el que lo lee, se convencerá de que el propio y el uso trataniento para la cura de la impotencia y restablecimiento de vigor y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad, sano fuerte y vigoroso en el momento y en la misma manera. Dirigirse: Instituto Sáez, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires.

INGLATERRA La supremacía naval.

Londres.—El almirante Bessford, uno de los personajes más importantes de los que tomaron la palabra en el meeting imperial del congreso de periodistas, con respecto al asunto del imperio y la "Aimée", dijo, que en su concepto, era imposible mantener supremacía naval, mientras las escuadras de los dominios no vivieran en contacto directo entre sí y que las escuadras del Imperio Británico, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sud-Africa deberían de estar en condiciones de fácil manejo, para que puedan proteger las rutas comerciales.

También recomienda el intercambio de oficiales, buques y establecimiento de estaciones de reparación en todo el imperio.

Todas las escuadras del imperio deben, a su juicio, estar bajo la dirección de una oficina de extraterritorio que establecería el almirantazgo.

Hizo alusión a los cargos hechos por varios estadistas acerca de que el imperio no está preparado para la guerra y de las ofertas de Dreadnoughts hechas por las colonias, y dijo que, en la época actual, el principal objeto de todas las naciones es la conservación de la paz, y mientras el Imperio Británico existiera debidamente preparado no debería abrigarse temor alguno de guerra.

La Primavera Se vende el fondo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Aguá fría», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadrados, 300 inculcadas y 100 cultivadas así: 20,000 árboles de cacao entre chico y grande; 5,000 id. de café cargador; 55 cuadras de potreros—janeiro y guaimen—en bajos y bancos, divididos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuadras de caña de azúcar; plantaciones, yucales, etc.; un trapiche, un alambique de primera, una paila de 30 botijas de carga, un tanque de hierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballero de cría y servicio. No tiene ningún gravamen, se vende con cuenta y se admiten propuestas. Entenderse con el suscrito ó con el dueño Pedro M. Lorenti, en la ciudad hacienda. Aquiles Cabanilla.

Artísticas portamonedas, leontinas y cadenas de plata y bolsas de plata y seda, ha recibido Manuel A. Mateus [BOTICA ROGUEFURTE]

SIN RIVAL Escritura enteramente á la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza por el Campeonato del mundo, verificado en New York Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

recorrida que una boca divina dijo ¡ah! del que diere escándalo á un niño... Vae illi per quem scandala-lun venit (4).

(4) San Mateo, cap. 18, v. 7.

La Fábrica Nacional DE SACOS

ESTABLECIDA EN 1904. Avisa á sus favorecedores y al comercio, que la Agencia General de la espresada fábrica sigue en manos de la respectable casa de L. Guzmán é Hijos, en cuvas bodegas hay constantemente una gran existencia de sacos de 2½, 2¾, 3 y 3½ libras, tanto para uso en las haciendas, cuanto para la exportación de cacao, caucho, café, tagna, arroz, azúcar, etc. La fábrica recibe órdenes por teléfono, que son atendidas en el acto y en la cantidad que se solicita.

Calle de «Artesanos» N° 204. Teléfono Nacional N° 12. E. Valenzuela R.

Papel de periódico 30 x 120

de venta en esta imprenta.

El día Social

Entre los pasajeros venidos ayer de Puerto Bolívar en el vapor «Olimpo», figura Don J. J. Martínez de Anárico. Le saludamos.

—Felicitamos á la señora Teodora M. Miranda, natural de Ipiatas por la buena salud de que goza, según certifican los muy acreditados médicos y cirujanos doctores: Alfredo J. Valenzuela, Alejandro Villamar y Espinosa Tamayo. Estos profesores han declarado que la señora Miranda, no adolece de la enfermedad que se creía.

Ultima hora Se asegura que ayer se ha efectuado en Ambato una manifestación de simpatía en favor del señor general Emilio María Terán; y con tal motivo huelgan los comentarios.

Teatros La empresa del aparato Gammoni que funciona en el «Edén», ha logrado hacerse apreciable, pues con respecto a un variado surtido de peñales el público no se fastidia y asiste complacido á las proyecciones. Anoche, por ejemplo, concurrió un buen número de señoras y señoritas, y en la caucala estaba que no cabía el soberano pueblo de Guayaquil.

Esta empresa es nacional, y nos complace el que por su actividad en escoger y aumentar el repertorio de vistas, se haya hecho la preferida, respecto de cuantas de esa índole hemos tenido en este puerto.

«The London Sextet» anuncia otra velada musical para mañana, en honor de la Prensa de Guayaquil y el Club de la Unión.

Conferencia pública En los vastos salones de la Sociedad Filantrópica del Guayas, que se hallaban iluminados con profusión y ocupados por una numerosa concurrencia, tuvo lugar ayer, de 8 á 11 p. m., la solemne conferencia pública sustentada por los alumnos de los talleres de banistería y mecánica.

La conferencia versó sobre Geometría, Algebra y Electricidad, demostrando todos los alumnos notable aprovechamiento.

El acto dió principio con el himno de la Filantrópica, cantado por un numeroso coro infantil y acompañado por una bien organizada orquesta.

La declamación de los discursos y poesías nada dejó que desear, siendo interrumpidos los alumnos por atronadores aplausos.

Alamó la atención general el «Canto al Trabajo», que escogidas voces infantiles supieron interpretar magistralmente, mereciendo por ello muchas palmas.

Cerróse la velada con la representación apropiada del chistísimo juguete cómico, en dos actos, intitulado «El fin del Mundo!», que mantuvo á la concurrencia en constante hilaridad, siendo objeto los pequeños actores de una verdadera ovación.

Fianzas aceptadas La Junta de Hacienda, en su sesión del sábado, resolvió aceptar las fianzas otorgadas en favor de los señores José M. Estrada, Julián Romero y señorita María Robles Cerdón, nombrados Administrador y Colector de la Aduana de Manglaralto, Administrador de Correos de la Victoria y Administradora de Correos de Soledad, respectivamente.

Obscuro El señor Salvador B. Viggiani ha observado al Museo de la Biblioteca Municipal, tres muelas de Mastodonte, encontradas en el cantón de Santa Elena.

Fiesta cívica Conforme al decreto ejecutivo, el día de mañana será fiesta cívica nacional, con motivo de conmemorarse el segundo Centenario del ilustre sabio riobambino, don Pedro Vicente Maldonado y Polomino.

Robo La señora Ana Rendón, que reside en la parroquia del Milagro, ha sido víctima de un robo de más de 3,000 sucres, consistente en alhajas, dinero y otros objetos.

La perjudicada ha puesto el hecho de conocimiento de las oficinas de investigaciones, la misma que gestiona el descubrimiento de sus autores, que se sospecha que se hayan trasladado á esta ciudad.

El contrabando Rugel La Junta de Hacienda ha expedido su fallo en el juicio de contrabando seguido contra Fermín Rangel, demandado por haber contrabandado, y que las mercaderías, esto es las alhajas introducidas por Rangel, deben sujetarse al respectivo aforo según las reglas establecidas en la Ley de Aduanas. Por cuanto el precio del total de dichas alhajas pasa de 500 sucres, se mandó elevar el proceso original á la Excm. Corte Suprema de Justicia, para que expida su fallo en el último instancia, dejándose copia de la sentencia constatada.

¿Dónde hay los mejores Helados, Frescos y Licores?

—En la Dulcería La Palma.

Gacetilla Calendario

JURJO, Junes 28.—Santos Plutarco y Papias, mártires; León II y

Paulo, papas; Ireneo y Benigno, obispos; Heráclides, Erón, Agafemiro, mártires; santas Raída, Potamiene y Marcela, mártires.

JURJO, martes 29.—San Pedro y San Pablo, apóstoles; Ciro y Calisto, obispos; y santa Benedicta, virgen.

Lotería Razón de los números favorecidos en el sorteo Núm. 616 de la «Junta de Beneficencia Municipal», verificada el 27 de Junio de 1909.

Table with 2 columns: Suerte and Amount. Rows include 19 Suerte 46,948 Sr. 2,000, 23 55,306 20, 29 31,842 10, 42 38,731 10, 44 45,581 20, 48 24,565 10, 73 24,677 20, 68 25,874 10, 99 54,472 10, 109 38,917 10, 113 52,503 16, 124 28,831 100

ASIMILACIONES Todos los números terminados en 48, están premiados con un sucre, y los terminados en 8, con veinte centavos.

Nota.—Por haber quedado entre los billetes no vendidos, las suertes 2ª y 10ª, se volverán a jugar por segunda vez, saliendo favorecidos los números 40, 212 y 37,704 premiados con 20 y 10 sucres, respectivamente.

Datos de Policía Ha entrado de turno el comisario superior Gregorio Morán B.

—Han sido calificados 20 contravectores, por diferentes faltas. —Se han impuesto algunas multas cuyo monto asciende á la suma de 25 sucres.

—En la mañana de hoy, á las diez, fue reducido á prisión, en la calle de «Santa Elena», Basilio Quijpe, por haber formado algaraza y haber lesionado á N. Solórzano.

—Se envió al Hospital general á Domitilia Giguencia, por hallarse enferma y no tener recursos para su curación.

—Ha denunciado la señora Leonila C. Salvador, que, anteanoche, de su casa situada en la calle de «Coronel», fué sustraida la ropa de Eleodora Ponce, haciéndole el robo de algunas alhajas cuyo valor es de 150 sucres.

—Hacen hoy el servicio de turno en la Intendencia de Policía, los ayudantes señores Carlos Falconi y José Calero.

—La rendá de la población la hacen 180 celadores, con 4 capitanes y 15 oficiales.

Servicio de la guarnición Hace hoy el servicio de jefe de día de la plaza el sargento mayor don Manuel de J. Brito.

—En los enfermos del Hospital de la Cruz Roja la practicó esta mañana el capitán don Lucas Parrales.

—Las guardias de plaza han sido cubiertas hoy por los batallones «Vencedores» y «Alhajas».

—En el batallón «Vencedores» se ha dado de alta al capitán don Manuel de J. Mideros.

—Se ha rehabilitado al goce de su cédula de inválides, al teniente coronel don Luis F. Mariducias, quien disfrutará de la pensión mensual de 70 sucres.

—Se ha dispuesto la baja en el depósito de inválidos de esta plaza, al capitán Aquilino Molina.

—Se ha ascendido á sargento 2º, al cabo 1º Pedro Infante A., perteneciente al Regimiento de Artillería «Sucre».

Realización definitiva MIGUEL G. HURTADO

Participa á sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja

\$ 100.000 en mercaderías de primera clase, en su almacén

BAZAR DEL GUAYAS

Malecón No. 1603, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional

El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Ponyé, Cambray, Linon, Emperatriz, Señor, Mueclinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para dolo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Quellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetas, calzado, etc.

Los 25 artículos que valen 10 centavos se venden á 7%; los de 15 á 12%; los de 20 á 15, los de 25 á 20; los de 30 á 25, los de 40 á 30 y los de 50 á 40, y así sucesivamente, procurando dejar en beneficio del comprador la utilidad que busca todo comerciante. No se trata de engaño, sino que se realiza porque no quiero continuar en el negocio.

M. G. Hurtado. NOTA.—Pídanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

Movimiento Administrativo

El Ministerio de Justicia pide que se le remita el proceso contra Marcelina Lindao, en el caso de...

Se ha expedido los siguientes nombramientos: tenientes políticos principales de Combes y Chaud...

Se ha ordenado el libre despacho de 10 bultos llegados con materiales para el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

Se ha remitido al Departamento de Hacienda, copia del acta del cortante practicado el 15 del mes en curso...

Se han recibido los cuadros de las contravenciones que, durante la primera quincena del presente mes, han sido juzgadas por los tenientes políticos de las parroquias rurales...

Se ha recibido el acuerdo presidencial, por el que se asciende a subteniente de infantería de ejército, al sargento 1.º Dionisio Cortés...

Despacho de Aduana Han sido presentados para su debido despacho los pedidos de Aduana de los comerciantes siguientes:

Ríos y C.º Krüger y C.º Frugone y C.º Luis Orrantia, Ernesto Stago, José Romero Cortido, J. Marcos, Toy Sing y Ca. A. Durán y Levrar, Parodi y Bruzone, Noziglia y Valaza, M. B. Haskel, Luis Maulme y C.º José Drago, J. Inzu y Manuel Casarelli.

Registro Civil Nacimientos Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento:

José Belisario Paredes, Maclovia de Jesús Figueroa, Blanca María Haidee Zambrano, José Ramón Astudillo, Pedro José Rosales, Luisa del Carmen Esparza, Sofía Agustina Morales y Delina M. Proaño.

Defunciones Se registraron las siguientes partidas de defunción:

Manuel Cecilio Ulloa, 23 años, tísico; Luis Augusto Robledo, 40 id., fiebre; N. N. mal nacido; Julio Esteban Muriel, 5 días, tétano; Josefina A. Mesa, 18 años, fiebre; Pablo Efigenio Escalante, 48 id., tísico; y Aureliana M. Casanova, 3 meses, tosferina.

Tráfico marítimo Vapores que salen hoy

El «Colimes» para Daule y Bermejo, a las 11 a.m. El «Chimborazo» para Babahoyo, a las 12 m. La lanchita «Angela», para Yaguachi, a las 12 p.m.

Vapores que salen mañana

La lanchita «Isabel» para Vinces, a las 11 a.m. El «Monte-Alto» para Paná, Machala y Santa Rosa, a las 7 de la noche. El «García Moreno» para Vinces, a las 11 a.m.

Llegada de vapores fluviales

En la tarde de ayer llegó el vapor «Olmedo», de Paná, Santa Ro-

sa y Puerto Bolívar, con los siguientes pasajeros:

Eliseo Valverde, Manuel Pinela, Francisco Aguirre, Fausto Bondoli y señora, Justo Meters.

La lanchita «Natividad», procedente de Daule, trajo los siguientes pasajeros: Francisco López, Daniel Martillo, Erenegildo Pachay, Migue H. Carrillo y Adán Mendoza.

La lanchita «Natividad», procedente de Boca de Caña, con los siguientes pasajeros:

Hipólito Noboa, José Chiriboga, Bruno Povda y Abdón González.

Comunicación telefónica La comunicación telefónica, en la República, era hoy la siguiente:

Con el Norte, franca hasta Quito; con el Sur, franca hasta Loja; con Manabí, interrumpida; y con el Centro, franca hasta Alajó.

Telegramas rezagados Existen partes rezagados en la oficina del ramo, para las personas siguientes:

Olegario C. Carrera, Eduardo Segundo Amaya, Carlos Ezequiel Moncayo, Rita María Campoverde, Sofronía C. Delgado, Abelardo M. Contreras, Nicanor M. Proaño, Carolina M. Carpio, Belisario M. Meléndez, Secundino J. Castro, Rufina A. Murillo y Cleotilde M. Balazore.

Comisarios de turno Durante la presente semana han en el turno los comisarios Orden y Seguridad, en el orden siguiente:

De sumarios y demandas, el 1.º, señor Manuel de J. Aguilera. De contravenciones el 3.º, señor Gregorio Morán B.

Turno de Boticas Durante la presente semana el turno de boticas es el siguiente:

La «Colón», situada, entre las calles de «Sucre» y «Morro». La «Internacional», situada en la calle de «Luque», 4.ª cuadra. La del «Globo», situada en la calle de la «Municipalidad», 2.ª cuadra.

Luzareto La existencia de enfermos en el Luzareto «Coronel», era hoy en la mañana la siguiente:

Enfermos de fiebre amarilla 18 Id. de fiebre amarilla 14 Total 32

En el transcurso de las últimas 24 horas, no se han registrado ninguna defunción.

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC DE CESAR A. PAJUELO L.

Certificados y recomendaciones Insertamos a continuación uno de los testimonios que el diario recibe el inventor de esta medicina, ascendiendo a 3,000 el número de éstos:

El doctor don Ismael de la Puente, médico que es bastante conocido en Chile y la Argentina, certifica lo siguiente:

Valparaíso, Febrero 4 de 1906. Señor don César A. Pajuelo de La Torre. Machala.

Me es muy placentero el acusar recibo del frasco del Especifico CANDOC, que tuvo Ud. la bondad de remitirme, por el cual le doy expresiva gracias.

Después de haberlo ensayado, el específico de Ud. a lo encuentro preferible a todos los medicamentos conocidos para la curación de cortes, llagas y demás enfermedades de la piel; contentísimo de tener a la mano tan precioso medicamento, me permito felicitar a Ud. por su preparación respetal, digno de todo elogio.

Sin más, me es honroso el suscribirme de Ud. su afmo. S. S. (Firmado) DR. ISMAEL DE LA PUENTE.

Compañía Frutera Sud-americana

Habiendo resuelto la junta general, en sus sesiones de 8 y 25 de Mayo de 1909, de acuerdo con lo estatuido por el artículo 37 de los Estatutos, la liquidación de la sociedad y ordenado que ésta se lleve a cabo repartiendo a los socios un 74, 67%, a que alcanza el valor existente en cédulas depositadas en la Caja de la Compañía; y que se proceda judicialmente al avalúo y remate del solar para con su producto hacer un nuevo reparto definitivo; estando ordenado asimismo que el reparto tendrá lugar a partir del 15 de Junio próximo en adelante: el suscrito, nombra- do liquidador, notifica a los accionistas para que, desde la fecha indicada, concurren todos los días hábiles, al local de la Cámara de Comercio, de una a tres de la tarde, con sus respectivos recibos originales, para que les sea entregado el porcentaje que les corresponde.

EL LIQUIDADOR, JOSE ELEODORO AVILES.

GRAN COÑAC 10 AÑOS DE Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A. Carrera C.º Arbacó C.º Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Arteda.

En Manta, Francisco J. Cantos En Babahoyo, Castiño y Bermeo. Para pedidos y demás permores véase con los Sres. J. Puig Verdagner.

sirve a marcar tan bien las pasiones del alma y la fuerza de la inteligencia. Daniel era acreedor muy privilegiado a la mirada de las mujeres, y a la observación de los hombres de espíritu, que no podían menos de reconocer un igual suyo en aquel joven en cuyos hermosos ojos se respiraba el talento, y que revelaba la seguridad y la confianza en sí mismo, propiedad exclusiva de las organizaciones privilegiadas, en su aire medio altanero y medio descuidado.

Llegado a la calle de la Reconquista, nuestro joven no tardó mucho en pisar la casa de la bien amada de su corazón.

De pie junto a la mesa redonda que había en medio del salón, y sus ojos fijos en un ramo de flores que había en ella, colocado en una hermosa jarra de porcelana, Florencia no veía las flores, ni sentía la impresión de sus perfumes, atargada por la influencia de su propio pensamiento, que la estaba repitiendo, palabra por palabra, cuantas acababa de oír salir de doña María Josefa, al mismo tiempo que iba hablando su capricho la imagen de esa Amalia a quien creía estar viendo bajo sus verdaderas formas.

La abstracción de su espíritu era tal, que sólo conoció que habían abierto la puerta del salón, a la que daba la espalda, y entrado alguien en él, cuando la

despertó de su enajenamiento el calor de unos labios que imprimieron un tierno beso sobre su mano izquierda, apoyada en el perfil de la mesa.

—¡Daniel!—exclamó la joven volviéndose y retrocediendo súbitamente.

Y ese movimiento fue tan natural, y tan marcada la expresión, no de enojo, sino de disgusto, que asomó a su semblante, y tan notable la palidez de que se cubrió, en vez de esos ramos de rosas con que asoma el pudor a las mejillas de una joven en tales casos, que Daniel quedó petrificado por algunos instantes.

—Caballero, mi mamá no está en casa,—dijo luego Florencia con un tono tranquilo y lleno de dignidad.

—¡Mi mamá no está en casa, caballero!—repetió Daniel como si le fuera necesario decirse él mismo esas palabras para creer que salían de los labios de su querida.

—Florencia,—continuó,—¡juro por mi honor, que no comprendo el valor de esas palabras, ni cuanto acabo de ver en tí.

—Quiero decir, que estoy sola, y que espero quedará usted usar para conmigo de todo el respeto que se debe a una señorita.

Daniel se puso colorado hasta las orejas.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones a los siguientes periódicos para 1909:

AL RECORDEDOR DEL MUNDO.—Madrid.—Revista mensual ilustrada de literatura, artes y actualidades \$ 5. AL RECORDEDOR DEL MUNDO.—Madrid.—Revista mensual ilustrada \$ 7.

LA ILUSTRACION SUB-AMERICANA.—Buenos Aires.—Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de moda, «Paris en Sud-América.» \$ 24.

EL CHIC PARISIEN.—Paris.—Venezuela.—Revista mensual ilustrada \$ 30.

REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.—Barcelona.—Periódico mensual \$ 6.

EL MESSAGER DEL CONJON DE JEJUS.—Revista mensual \$ 4.

LA HOLOGMIA DE DEO.—Barcelona.—Ilustrada.—Revista mensual \$ 8.

RAZON Y FE.—Madrid.—Revista mensual redactada por los F. F. de la Compañía de Jesús \$ 9.

HOJAS SELEKTAS.—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación \$ 6.

Revista para todos \$ 6. Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

Gratis, Gratis

añiler por estampillas 50 un Rosario < < 2,000

Una pluma de fuente < 1,000

Reloj de lujo < < 10,000

Acudid por el catálogo de otros premios.

Las estampillas son las usadas de correos.

INTERNATIONAL PUB. CO. Box 903—Tucson—Arizona.— Estados Unidos de América.

PARIS AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en París, como todos los que fagan créditos litigiosos ó de nó fácil cobro y cuantos busquen a los HEREDEROS de ciertas herencias (deudas):

Todas las personas a quienes convenga una COLOCACION VENTA JOSA de sus productos ó que deseen COMPRAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercaderías de cualquier especie:

Todos los INVENTORES que quieran obtener en Francia PRIVILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARIS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.

Pueden dirigirse con entera confianza al

Sr. E. LEBEOUF, 18, Place des FETES, 18, PARIS-CLICHY (Francia)

corresponsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción a quienes le honren con sus encargos.

Los honorarios serán muy MODICOS.

Dr. Francisco N. Rendón CIRUJANO DENTISTA

Calle General Elizalde Núm. 18

Horas de oficina de 7 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Importante prevencion

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimismo de su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

Librería é Imprenta Gutenberg

de Uzcátegui y Cia.—Guayaquil. Calle Nueva de Octubre 2.ª. cuadra. Núm. 215 y 217

Librería.—Útiles de escritorio.—Materiales para escuelas y Colegios.—Obras de Derecho.—Medicina.—Pedagogía.—Literatura.—Históricas.—Filosóficas.—Artes.—Oficios.—Industrias

Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile—Ecuador», y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelaria.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas.—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño.—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc., etc.

Bazar.—Guarda manjares.—Lavatorios.—Jaulas.—Floreros.—Vasos.—Filtros.—Charoles.—Cubetas.—Pajilleros.—Jarras.—Timbres.—Bandurrias.—Tinteros de Cristal.—Apărădores para cocina, etc., etc.

Imprenta.—Damos preferente atención a las obras de apuntes, tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar.—Encuadernación de toda clase.—Sellos de Caucho.—Grabados para impresiones en relieve para cubrirse.—Pascmilles.—Dorados a fuego en cartones, Cola para Rodillos, etc., etc.

Chile—Ecuador obra muy interesante a \$ 1.50

Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas. a \$ 3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

Uzcátegui y Cia.

Florencia, por el amor de Dios, dime que estás jugando conmigo, ó dime si es verdad que yo he perdido la cabeza.

—La cabeza no, pero ha perdido usted otra cosa.

—¿Otra cosa?

—¿Y cuál, Florencia?

—Mi estimación, señor.

—¿Tu estimación! ¿yo?

—¡Y qué le importa a usted el cariño, ni la estimación mía!—dijo Florencia con una fugitiva sonrisa, y marcando ese gesto de desdén que era el más bello juguete de su pequeña boca.

—¡Florencia!—exclamó Daniel dando un paso hacia ella.

—¡Quieto, caballero!—dijo la joven sin moverse de su puesto; y alzando su cabeza y extendiendo su brazo hacia Daniel, que casi tocaba con sus labios la palma de la linda mano de su amada. Pero fué tal la dignidad y la resolución que acompañaron la palabra y la acción de la señorita Dupasquier, que Daniel quedó como clavado en el lugar que pisaba. Y en seguida retrocedió algunos pasos, y afirmó su brazo izquierdo sobre el respaldo de una silla, mientras Florencia apoyaba su mano sobre la mesa redonda.

AMALIA

Y aquella aceptación de aquel consejo iba a convertirse en un árbol de excelentes frutos para aquel joven, a quien sólo faltaba apoyo para ser uno de los actores principales del drama revolucionario porque pasaba el pueblo de Buenos Aires, y en cuya cabeza, a pesar de su aislamiento, se desenvolvía, después de algunos meses, un plan todo él de conspiración activa contra Rosas, que irá conociéndose más tarde, a medida que los acontecimientos sobrevengan; como dentro de poco habrá ocasión también de saberse algo sobre esa tan importante concesión que acababa de conseguir de don Felipe Arana.

Y entretanto, diremos que Daniel había doblado por la calle de la Reconquista, y caminaba con ese aire negligente, pero elegante, que la naturaleza y la educación respiran en los jóvenes de espíritu y de gustos delicados, y que los elegantes por arteficio no alcanzan a reproducir jamás. Con su levita negra abotonada, y sus guantes blancos, en la edad más bella de la vida de un hombre, y con su fisonomía distinguida, y ese color americano que

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR SOBREMOS SU JIPIPIA